



El voto femenino pondrá a prueba su discurso de justicia en la Cámara de Diputados



Este martes será un día clave en la Cámara de Diputados. El pleno discutirá y votará el dictamen de improcedencia emitido por la Sección Instructora para frenar el proceso de desafuero de Cuauhtémoc Blanco.

Ahora toca decidir a las diputadas federales si van a convalidar esa maniobra o si harán valer lo que han dicho en cada foro, en cada campaña: que a las mujeres se les cree, que se les escucha, que no están solas. Las diputadas no tienen que juzgar la culpabilidad de Blanco, pero sí deben decidir si una denuncia merece ser analizada en los tribunales.

Si este martes votan para archivar el caso, estarán diciéndole a las mujeres del país que, cuando se denuncia a alguien poderoso, el sistema cierra filas para protegerlo.

También se verá si los compromisos feministas de algunas legisladoras son firmes o solo se sostienen mientras no incomoden al poder.

<https://www.palcoquintanarroense.com.mx/el-voto-femenino-pondra-a-prueba-su-discurso-de-justicia-en-la-camara-de-diputados/>